



**LOS PROCURADORES GENERALES Y LOS FISCALES GENERALES, MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS (AIAMP), REUNIDOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA AIAMP.**

La AIAMP reitera la importancia social que tiene el Ministerio Público y manifiesta su claro apoyo a su autonomía, así como a su valor para la consolidación del Estado de Derecho.

Reafirmando las Declaraciones de Montevideo de 2014 y Lisboa de 2016, así como las directrices de las Naciones Unidas sobre las funciones del Ministerio Público, aprobadas en el 8º Congreso de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (La Habana, Cuba, 1990) y la Recomendación REC (2000) 19 del Consejo de Europa (COE) sobre el papel del Ministerio Público en el sistema de justicia penal.

DECLARAN:

PRIMERO: La autonomía del Ministerio Público frente a los poderes públicos del Estado y la sociedad civil constituye una garantía para la legalidad, la independencia de los tribunales y la credibilidad del sistema de justicia.

SEGUNDO: El Ministerio Público debe ejercer sus funciones atendiendo el interés público, vinculado a estrictos criterios de legalidad y objetividad y solamente sujeto a la Constitución y a la Ley.

TERCERO: El Ministerio Público, es la autoridad competente para el ejercicio de la acción penal, por tanto debe asumir la dirección efectiva de la investigación criminal, en consonancia con la Constitución y la Ley.

Ciudad de México, 6 de septiembre de 2018

Los Procuradores Generales y Fiscales Generales

3

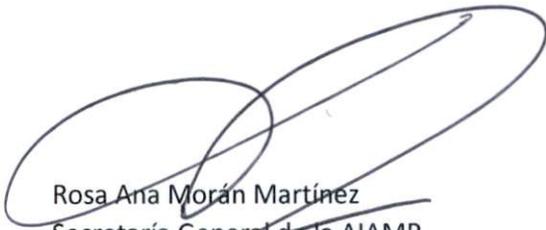
10



Kenia Porcell Díaz  
Presidenta de la AIAMP  
Procuradora General de la Nación  
República de Panamá



Jorge Abbott Charme  
Fiscal Nacional  
República de Chile



Rosa Ana Morán Martínez  
Secretaría General de la AIAMP  
Fiscal de Sala de Cooperación Internacional  
Reino de España



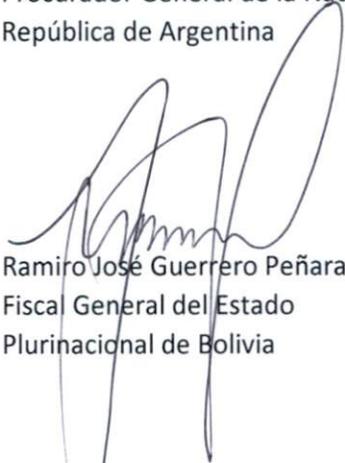
Néstor Humberto Martínez Neira  
Fiscal General de la Nación  
República de Colombia



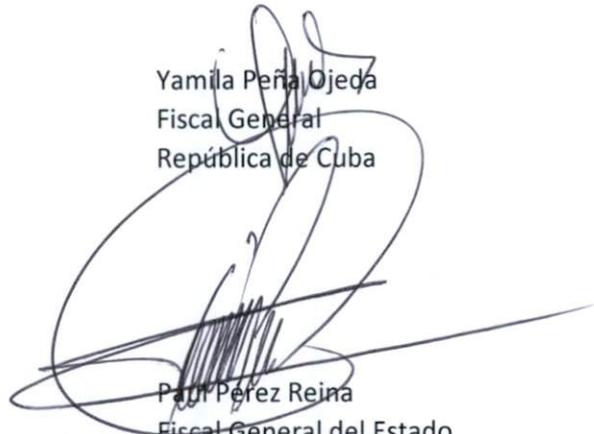
Eduardo Ezequiel Casal  
Procurador General de la Nación  
República de Argentina



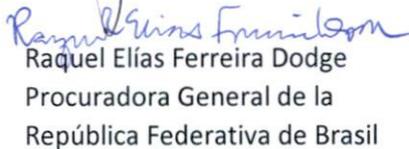
Yamila Peña Ojeda  
Fiscal General  
República de Cuba



Ramiro José Guerrero Peñaranda  
Fiscal General del Estado  
Plurinacional de Bolivia



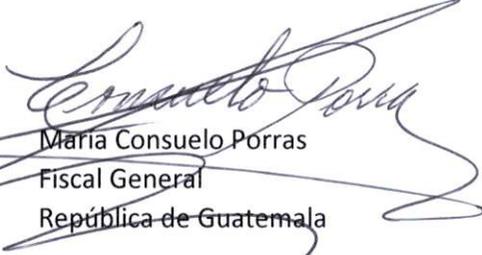
Paul Pérez Reina  
Fiscal General del Estado  
República del Ecuador



Raquel Elías Ferreira Dodge  
Procuradora General de la  
República Federativa de Brasil



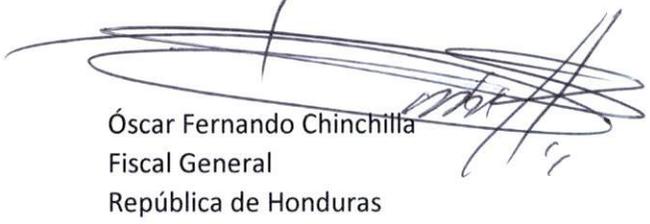
Douglas Meléndez Ruiz  
Fiscal General  
República de El Salvador



Maria Consuelo Porras  
Fiscal General  
República de Guatemala



Alonso Peña Cabrera Freyre  
Jefe de la Unidad de Cooperación Judicial  
Internacional y Extradiciones de la Fiscalía de  
la Nación  
República del Perú



Óscar Fernando Chinchilla  
Fiscal General  
República de Honduras



Joanna Marques Vidal  
Procuradora General  
República Portuguesa



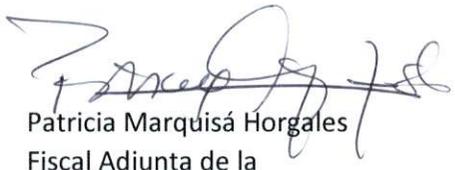
Alberto Elías Beltrán  
Subprocurador Jurídico y de Asuntos  
Internacionales en suplencia del Procurador  
General de la República  
Estados Unidos Mexicanos



Rodolfo Espiñeira Ceballos  
Procurador General Adjunto  
República Dominicana



Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga  
Fiscal General del Estado  
República de Paraguay



Patricia Marquisá Horgales  
Fiscal Adjunta de la  
Fiscalía General de la Nación  
República Oriental del Uruguay